I. E. R. INDIGENISTA BAGARA Nit. 811.024.298-3

ACUERDO DE ADICION PRESUPUESTAL No.00000002

Por medio de la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y egresos del Fondo de Servicios Educativos del (ia) i. E. R. INDIGENISTA BAGARA del municipio de APARTADO, en la correspondiente vigencia fiscal del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2020.

El Consejo Directivo del (la) I. E. R. INDIGENISTA BAGARA, del municipio de APARTADO en sus atribuciones conferidas en la ley General 115 y sus decrertos 1857 y 1860 , y la Ley 715 del 2001 con su decreto reglamentario Decreto 1075 del 2015 que modifico los Decretos 4791 del 19 Diciembre 2008 y el Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011, se permite constituir compromisos dentro del presupuesto de la actual vigencia en los términos y por la cantidad abajo solicitada

CONSIDERANDO:

- Que es función del Consejo Directivo aprobar las modificaciones al presupuesto vigente.
- Que los recursos adicionales provienen
- No.0000002 De fecha que apropió la suma de \$ 9 con destino a Intereses y comisiones bancarias-GRATUIDAD-Que dicho aporte constituye un nuevo recurso para la Institución Educativa, el cual debe adicionarse en el Fondo de Servicios Educativos.

ACUERDA:

Artículo primero: Acreditar el presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos del (la) I. E. R. INDIGENISTA BAGARA del municipio de APARTADO de la suma de \$ 9 de conformidad con el siguiente detalle:

Cuenta o Rubro	INGRESOS	Valor	
1222	Rdmtos. de Op. Fin. con Recursos de Gratuidad	9	
	TOTAL	9	

Cuenta o Rubro	EGRESOS	Valor	
21211301	Intereses y comisiones bancarias-GRATUIDAD	9	
	TOTAL	9	

	TOTAL		9
Articulo segundo: El presente Acuerdo rige a Node	partir de su aprobación po	r parte del Consejo Di	rectivo, segun act
APARTADO 31 Enero de 2020			
Rector del Establecimiento Representante Docente	Leo	sentante Exalumno wel Tom. sentante Padres of	
Representante Docente	Repre	sentante Padres	de Familia
Thon shnerder Domico P.	8	Taur	
Representante Estudiantes	Repre	sentante Medios	Productivos